

INF. UAI N° 02/12
INFORME DEL AUDITOR SOBRE LA
CONFIABILIDAD Y REGISTROS Y ESTADOS
FINANCIEROS DE LA AGENCIA NACIONAL
DE HIDROCARBUROS

GESTIÓN 2011

LA PAZ – BOLIVIA

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoria UAI 002/2012 correspondiente a la Opinion del auditor interno sobre la confiabilidad de los registros contables y estados financieros, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoria Interna, articulo 15 de la Ley N° 1178 y al instructivo de Cierre Presupuestario, Contable y de Tesoreria para la gestión 2011.

El objetivo del examen es emitir una opinion independiente sobre la confiabilidad de los registros y estados financieros emitidos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

El objeto del examen comprendio el analisis de los registros contables y la documentacion sustentatoria procesada por la Dirección de Administracion y Finanzas, correspondiente a la gestión 2011.

Como resultado del examen se emitió la siguiente opinion del auditor interno:

“En nuestra opinión, los registros y estados financieros antes mencionados presentan información confiable, sobre la situación patrimonial y financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2011, los resultados de sus operaciones, los cambios en la situación financiera y la ejecución presupuestaria de recursos y gastos por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada y con las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto”.

Por otra parte, como resultado del examen de registros y estados financieros han surgido algunas observaciones de control interno que no afectan la opinión; sin embargo, fue necesario comunicarlas en el informe de control interno UAI N° 003/2012, con el propósito de que sean subsanadas.



Lic. Lucy A. Jimenez Flores
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

La Paz 28 de febrero de 2012